

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU

REUNION DE CONCEJO Nº 12

Siendo las 16;30 horas del día Miercoles 15 de Marzo de 1995, se da comienzo a la reunión Nº 12 del Concejo Municipal - Lebu, correspondiente a este año, la cual es de carácter ordinaria en reemplazo de la de ayer Martes 14, que no se realizó por falta de Cuorum; se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde Titular don Walter D. Ramirez Urquieta, y los Sres. Concejales Aldo Pinto Candia, José M. Poblete Salas, Jaime Bahamondes Cabrera, René Millar Valdebenito y Guillermo Casanova Carvajal.

Tambien están presentes don Lautaro Melita, Secretario Comunal de Planificación y Coordinación, don Patricio Figueroa a cargo de la grabación, el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente;

- a) Lectura al acta anterior
- b) Correspondencia recibida y despachada
- c) Cuenta del presidente
- d) Modificaciones presupuestarias
- e) Puntos varios

El Sr. Alcalde comienza diciendo que como existe un compromiso para después de esta reunión, desea que se vea primero el punto de las modificaciones presupuestarias, para lo cuál se llama a la Jefa de Finanzas, Y Posteriormente según la disponibilidad de tiempo, ver los otros puntos.

Al ingresar la Jefa de Finanzas Sr. Oriana Sáez, cede la palabra y expone que existe un tope de 35% como máximo para gasto en personal, y en el presupuesto actual se tiene un 27%, por lo tanto existe la posibilidad de aumentar un poco el presupuesto para gastos en el item personal.

A su vez el personal a contrata que no puede exceder del 20% del gasto en personal de Planta, se tiene también un excedente de 4% y en item Honorarios también se está por debajo de su límite máximo que es el 10%.

El Sr. Alcalde opina que se debería dar las cantidades o cifras en que se va a solicitar la modificación presupuestaria.

La Sra. Oriana, manifiesta que como a ella se le informó de esto solamente hoy en la mañana, a ella le gustaría estudiar un poco más a fondo esto con el objeto de ver las cifras exactas que se necesitarán y ver que item serán los que se disminuirán, con un planteamiento bien claro, en que solicita que se deje este tema para la próxima reunión.

Se aprueba que se deje este tema para la próxima reunión.

Posteriormente se da lectura al acta de la reunión - extraordinaria Nº 11 del Miercoles anterior la que se aprueba con la observación del Concejal Millar, quien dice que en el acta faltan algunas intervenciones de los Concejales, solamente se dice lo expuesto por las visitas de la SEREMI de Bienes Nacionales.

En correspondencia recibida se da lectura a dos oficios:

- Oficio de la Asociación de Pescadores y Buzos mariscadores de Lebu, con su nueva directiva don Manuel Poblete y don Eusebio Bustos, donde se manifiesta una gran preocupación por la calidad de las obras del puerto de Lebu.
- Oficio del Director Regional(s) de Obras Portuarias a la Asociación de Pescadores y Buzos Mariscadores de Lebu, en que se responde el - oficio anterior, donde una explicación especialmente del espigón de encauzamiento que se está construyendo en la desembocadura del río Lebu.

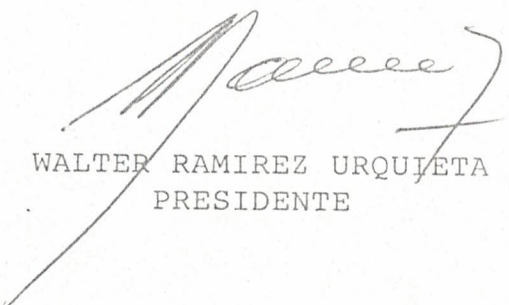
- Del Delegado Municipal Insular Sr. Roberto Canales, quién se manifieta preocupado por la proliferación de lugares de expendio de bebidas alcohólicas en la Isla Mocha, algunas con patentes y otros no.
- Otro oficio del mismo delegado Municipal donde se plantea el problema de la parcela 23 donde habita un grupo de pobladores y que están siendo expulsados por el Sr. Fernando Salazar.

Posteriormente en el punto informe del presidente el Sr. Alcalde informa respecto al problema de la agrupación o convenio que deben hacer los municipios por el asunto de las Maquinarias de Vialidad para la mantención de los caminos comunales.

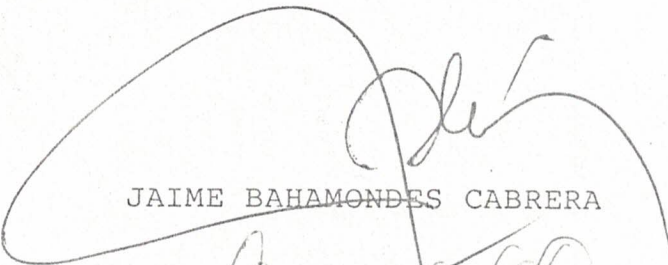
Sin más que agregar se dá por terminada la reunión siendo las 17^º horas.



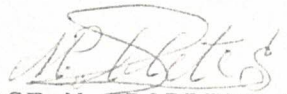
ALDO PINTO CANDIA



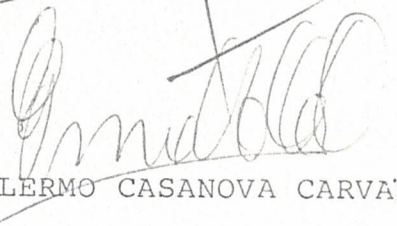
WALTER RAMIREZ URQUIETA
PRESIDENTE



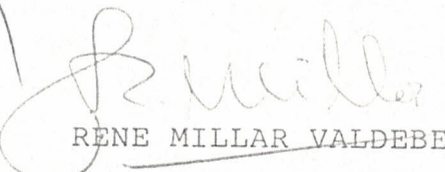
JAIME BAHAMONDES CABRERA



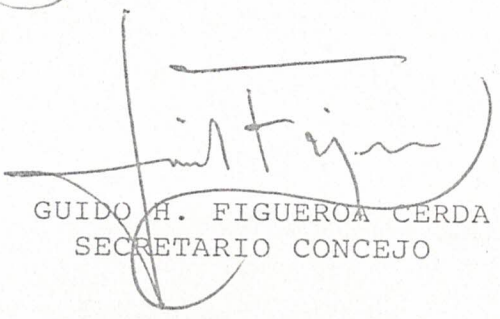
JOSE M. POBLETE SALAS



GUILLERMO CASANOVA CARVAJAL



RENE MILLAR VALDEBENITO



GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO CONCEJO